



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

Acta de la Primera Sesión de Trabajo de la Comisión de Reconstrucción, del Congreso de la Ciudad de México, Primera Legislatura, celebrada a las catorce horas con treinta minutos del día veinticinco de octubre de dos mil dieciocho, en el Salón Benita Galeana del Palacio Legislativo de Donceles, sede del Congreso de la Ciudad de México.

Sesión presidida por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez y como Secretaria la Diputada Circe Camacho Bastida bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Acuerdo para la Comparecencia de la Comisión para la Reconstrucción, recuperación y transformación de la CDMX en una ciudad cada vez más resiliente, misma que se llevará acabo el lunes 5 de noviembre del presente.
5. Acuerdo para la instalación de mesas receptoras de propuestas de ciudadanos damnificados.
6. Acuerdo para la realización de un Foro con Especialistas en la materia.
7. Presentación del Proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión de Reconstrucción.
8. Asuntos Generales.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PEREZ.- Buenas tardes, diputadas, diputados. Me da mucho gusto estar compartiendo con ustedes esta tarde. Siendo las 14:30 horas como acordamos en la reunión de instalación de esta Comisión, daríamos inicio a esta primera sesión de trabajo. Le pediríamos a la diputada Secretaría, la diputada Circe Camacho, pueda proceder a pasar la lista para la verificación del quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)
Diputada Presidenta, se encuentran 7 diputadas y diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien, se abre la sesión. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad por el cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy. En consecuencia, le solicito a la diputada Secretaria pueda dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.



COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- 4.- Acuerdo para la comparecencia de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una Ciudad cada vez más Resiliente, misma que se llevará a cabo el lunes 5 de noviembre del presente.
- 5.- Acuerdo para la instalación de mesas receptoras de propuesta de ciudadanos damnificados.-----
- 6.- Acuerdo para la realización de un foro con especialistas de la materia.-----
- 7.- Presentación de proyecto del plan de trabajo de la Comisión de Reconstrucción.-----
- 8.- Asuntos generales.-----

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. ¿Alguien desea hacer algún comentario en relación al orden del día? Si no fuera así continuamos. El siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, pero toda vez que ha sido distribuida, le solicito a la diputada Secretaria si puede obviarse la lectura de la misma. -----

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de obviarse la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, manifiésteno levantando la mano. Los que estén por la negativa, manifiésteno levantando la mano. Se aprueba, Presidenta. -----

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Le pido a la diputada Secretaria consulte si el acta de mérito es de aprobarse. -----

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se consulta si es de aprobarse el acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, manifiésteno levantando la mano. Los que estén por la negativa, manifiésteno levantando la mano. Se aprueba, Presidenta.-----

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien, muchas gracias. El siguiente punto del orden del día es el acuerdo para la comparecencia de la Comisión de Reconstrucción. Le pido a la Secretaria dé lectura al acuerdo de referencia. -----

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se dará lectura al acuerdo. Acuerdo de la JUCOPO el 15 del 18. De la Junta de Coordinación Política relativo al calendario de comparecencias de las personas titulares de diversos órganos de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México ante el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, durante el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio. La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, establece el calendario de comparecencias de las personas titulares de diversos órganos de la Administración Pública del Gobierno con el objetivo de que informen y detallen ante este Congreso el informe que presentó el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México el pasado 17 de septiembre del 2018 sobre el estado que guarda la Administración Pública Local de conformidad con lo siguiente:-----

Comisión para la Reconstrucción. Lunes 5 de noviembre de 2018 a las 16:00 horas.-----



COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

La Junta de Coordinación Política establece el siguiente formato para el desarrollo de las comparecencias mencionadas en el numeral inmediato anterior conforme a lo siguiente: -----

1.- Bienvenida por parte de la diputada o diputado que Preside la Comisión, así como lectura del formato de comparecencia, hasta por 5 minutos.-----

2.- Intervención por parte de la persona titular del órgano de la Administración Pública para rendir su informe, hasta por 15 minutos.-----

3.- Intervención de una o un diputado por cada asociación o grupo parlamentario, hasta por 5 minutos. El orden de intervención será el siguiente: -----

Asociación Política Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional, Partido MORENA.-----

4.- Intervención por parte de la persona titular del órgano de la Administración Pública, hasta por 10 minutos.-----

5.- Réplica por una o un diputado por cada asociación o grupo parlamentario, hasta por 3 minutos. El orden de intervención será el mismo que el señalado en el número 3. -----

6.- Mensaje final por parte de la persona titular del órgano de la Administración Pública, hasta por 5 minutos. -----

7.- Mensaje final por parte de la diputada o diputado que Preside la Comisión, hasta por 3 minutos. -----

Tercero.- Durante el desarrollo de la comparecencia sólo harán uso de la palabra las y los diputados que prevé el presente acuerdo. -----

Cuarto.- La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México determinará lo conducente en caso de que la dinámica de los trabajos legislativos haga necesaria la modificación del presente calendario. -----

Quinto.- Comuníquese el presente acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que se haga del conocimiento de todas y todos los diputados, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, así como al Jefe de Gobierno y Secretario de Gobierno, ambos de la Ciudad de México, para los efectos que haya lugar. -----

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, 15 de octubre del 2018.-----

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta. -----

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. En estricto apego a la normatividad, los grupos parlamentarios representados en esta Comisión, integrados por más de un diputado o diputada, a saber los de Acción Nacional, del grupo parlamentario de MORENA, deben determinar quiénes harán sus intervenciones en cada caso. Además les informo que en su carpeta encontrarán un disco con el informe remitido por el comisionado, el ingeniero Edgar Tungüí. Entonces, se les pregunta a los diputados del PAN y de MORENA que tendrán que contestar, se anotará y se les avisará en todo caso, tienen 24 horas antes de la comparecencia para determinarlo y comunicarlo, según lo determine el artículo 255 del Reglamento del Congreso. ¿Tienen alguna duda al respecto? Continuamos con el orden del día. El siguiente punto es la instalación de mesas receptoras de propuestas ciudadanas de damnificados e interesados en la reconstrucción, por lo que les quiero presentar un cartel, que se encuentra también en sus



COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

carpetas. Está a su consideración. Aquí quisiera hacer algunos comentarios más. Todos ustedes que estuvieron presentes en la Comisión de Instalación de esta Comisión de Reconstrucción, hicimos ahí la propuesta de realizar estas mesas receptoras para las opiniones en cuanto a la ley o en cuanto a las vivencias que han tenido los damnificados, para considerarlos en las posibles modificaciones a la Ley de Reconstrucción. Entonces, en este sentido estamos haciendo una propuesta de cartel para poder instalar estas mesas receptoras, que incluyen también los días que pudiéramos hacerlos y el lugar. Todos ustedes conocen el auditorio que está en las instalaciones de Juárez, de este Congreso. Entonces sí me gustaría que ustedes pudieran checar el cartel, y si hubiera comentarios con mucho gusto les damos la palabra. Diputada Donají. -----

LA C. DIPUTADA DONAJI OFELIA OLVERA REYES.- Solamente, diputada Presidenta, el lenguaje incluyente en los carteles, altas y bajas se recomienda, los elementos visuales nada más, pero el lenguaje incluyente importante, diputada. En relación a la dinámica que se va a realizar, sí sería interesante que nos la pudiera hacer llegar, cuál va a ser la dinámica en relación a estos foros y obviamente también a las mesas, para poderlo conocer. -----

LA C. PRESIDENTA.- Sí, por supuesto totalmente de acuerdo con usted de poder incluir el lenguaje que debe ser incluyente. En cuanto a la instalación de estas mesas, tendríamos que participar todos en la recepción de las mismas, todos los diputados y diputadas tendríamos que estar participando para que también este parlamento, como lo mencionábamos en la instalación, sea realmente abierto; que la ciudadanía, los damnificados en lo particular, se sientan atendidos por los diputados de este Congreso. Únicamente sería la recepción de esta documentación, y yo creo que ahí tendríamos que darles voz a los damnificados, recibirlos, escucharlos, que yo creo que hasta el momento no ha sucedido, esto ha causado mucha inquietud, mucha inconformidad entre los damnificados y sería importante que aquí tomáramos la decisión de poder compartir con ellos sus experiencias y de poder incluir en la próxima ley y en los foros, que es el siguiente punto, las opiniones de todos ellos. Aquí podríamos definir la dinámica, proponemos que sea de entrada esto, pero por supuesto que podemos enriquecerla absolutamente con sus valiosas intervenciones. Si, diputada. -----

LA C. DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Tengo una duda en relación al espacio del auditorio del edificio de Juárez, dice que tiene un aforo de 50 personas sentadas, por eso insisto en la dinámica ya que hay que valorar, usted aquí anuncia que hay 9 millones de habitantes en la Ciudad de México, aquí lo menciona. Entonces ¿qué porcentaje de población tenemos en la Ciudad de México en las diferentes alcaldías afectados por el sismo, damnificados? Aquí también menciona que no nada más a los damnificados, sino también aperturar a los vecinos que de una u otra manera no se vieron afectados y sí de manera indirecta. Entonces si tenemos esa población, 50, hay que valorarlo. A mí me gustaría plantear una previa, es decir, hay organizaciones de los mismos damnificados que se reúnen continuamente y que tienen representación de las 16 alcaldías, sería bueno escucharlos antes del foro, reunirnos con ellos, platicar con ellos, escuchar antes del foro; ellos ya tienen una ruta y sería interesante escucharlos, entonces de, que pudiéramos incluirlos en este plan de trabajo que atinadamente usted hoy nos presenta y poder robustecer la propuesta que usted nos hace y que ellos se sientan obviamente desde antes escuchados y que no nos sientan como ajenos, más bien aliados. -----



COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

LA C. PRESIDENTA.- Sí, por supuesto. Tiene usted toda la razón, diputada. Nada más que aquí estamos marcando dos tiempos, una es precisamente las mesas receptoras para escucharlos, para poder no debatir, sino comentar con ellos sus experiencias, y la otra son los foros. Pero es importante que pudiéramos primero escucharlos y esa es la intención, que a todos ellos que han estado aquí visitándonos constantemente, sí sé que hay organizaciones, de hecho me he estado reuniendo con muchas de ellas, estas organizaciones que han estado viniendo por acá y de ahí se recoge la inquietud de que podamos marcar estos trabajos de una manera diferenciada, que les demos su espacio a ellos primeramente puesto que son los damnificados, son las personas más afectadas y que todos nosotros debemos tener la sensibilidad para escucharlos. En cuanto al censo, es una situación que no sabemos, hasta ahora se dice, incluso en el informe que presenta el comisionado actual del gobierno de la ciudad, no hay un censo confiable, no hay un censo real de quiénes son, cuántos son, dónde están todos los damnificados. Esa es una de las tareas que tendremos que realizar conjuntamente con el próximo gobierno de la ciudad y que una de las tareas que tendrá que llevar a cabo esta Comisión, es precisamente la verificación de que los censos sean reales. Hasta ahorita no sabemos el método, no tenemos información. Perdón. Pero yo pongo el informe que presenta el actual comisionado, sin que esto quiera decir que yo lo avalo, porque no me consta. Entonces la propuesta es que primeramente pudiéramos aprobar el cartel que estamos presentando con las observaciones atinadas de la diputada y que las fechas que se están proponiendo con mucha difusión, y que aquí yo les pediría a todos ustedes los diputados integrantes de esta Comisión y lo vamos a hacer al Congreso en general, la difusión, que en todas las demarcaciones sepan que vamos a escuchar a los damnificados, que vamos a contar con su presencia y su voz no solo va a ser escuchada, sino va a ser atendida. Entonces es en este sentido este primer punto de acuerdo de las mesas receptoras de propuestas de los ciudadanos damnificados. ¿Alguna otra observación? Adelante. -----

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- Sí, Presidenta. Voy también en el sentido de la diputada Donají, como lo platicué en la instalación de esta Comisión y el día de ayer en la comparecencia del Secretario de Obras, es muy delicado, es decir daba el informe el Secretario de Obras, que están hablando de 7 mil inmuebles que sufrieron daños, y después están hablando de 437 aproximadamente inmuebles que tuvieron daños mayores y de esos solamente piensan, han programado demoler 76, más, menos. Punto número dos nada más para dimensionar el número de damnificados, estamos hablando de 7 mil inmuebles, te gusta un promedio de 20 departamentos en un predio de aproximadamente 5 personas, 3 personas, estamos hablando de más de 600 mil personas, es una locura. Agréguelme que no sabemos a ciencia cierta ni este Congreso en qué se han ejercido los recursos, 8 mil millones de pesos más la reasignación que dimos a propuesta del Jefe de Gobierno de más de mil 300 millones de pesos. Es increíble que el ciudadano, el damnificado no tiene idea en que se están ejerciendo y ayer le daba un ejemplo al Secretario, ahorita voy a de todo este contexto a qué voy, es decir me daba un ejemplo el Secretario. Por ejemplo en la Delegación Benito Juárez que fue una de las más afectadas, tenemos, ya sabemos perfectamente que hay 50, 53 inmuebles que tienen que ser demolidos. De esos, la Delegación hizo la demolición de 28, el Gobierno de la Ciudad de 14 y 8 del Gobierno Federal. A más de un año de los 437 más, menos, piensan demoler 76 y qué va a pasar con todos los demás si viene una réplica. Es decir no ha tenido la



COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

capacidad el Gobierno de hacer las demoliciones. ¿Cómo vamos a hablar de reconstrucción si no se han hecho las demoliciones? ¿Entonces en dónde está el dinero, dónde están los recursos? Quiero conectar, Presidenta si me lo permite, que la desesperación, la angustia de tantos damnificados, de miles de damnificados, abrir un foro sin dejar las reglas claras, sin dejar la logística clara, se va a generar una expectativa que nos va a salir contraproducente. Sí hay que hacerlo, se me hace muy poco tiempo del 6 al 7 para hacer una buena convocatoria. Si usted me lo permite, Presidenta, que nuestros equipos técnicos trabajen para el 6, 7 de noviembre estamos a semana y media, es muy poco tiempo. Entonces imagínense van a llegar un poco lo quiero ver así como lo que de manera acertada él y necesaria, lo pongo en esa comparación, permítame esa comparación de esos foros para la reconciliación, para la paz, que platicaba con Alejandro Encinas, decían es que esto es increíble, es decir la angustia, la desesperación, si no tenemos, va a llegar la gente con una expectativa de decir es que no me han atendido, es que ustedes tienen que responder, es qué cuándo viene la reconstrucción. Entonces lo que nosotros vamos a hacer es, no puedo responder nada. Vamos a echarle la culpa al gobierno. Entonces van a decir entonces para qué sirven, para qué están. Debemos sí, yo creo que sí escucharlos sin duda es necesario como bien lo dijo, Presidenta, no se ha dado. Entonces vamos, yo propongo que esté bien esquematizado, hagamos un foro donde previamente recibamos las propuestas y sabemos quién va a participar, porque nos van a llegar cientos de personas y no van a poder hablar porque yo digo que no va a ser del 6 al 7, desde mi punto de vista va a ser mucho más largo y coincido con la diputada Donají, que también una previa con las organizaciones para ir sintiendo qué es lo que ellos recogen, el sentir, la preocupación de cientos, miles y que son muy activos y poder armar con más tiempo, con mayor dedicación este foro para que los diputados, los integrantes de esta Comisión tengamos la capacidad de saber cuál es la ruta y mínimo de generar un compromiso con ellos. Ese compromiso que también sería muy bueno, Presidenta, que en eso pudiera participar el licenciado Cravioto. ¿Es decir a ver, qué va hacer, qué acciones va a hacer el gobierno? Ya anunció la Jefa de Gobierno electa, la doctora Claudia, en términos de hacer recorridos que ya los está haciendo, *oye vamos a hacer un censo; oye, en qué se van a reasignar*. Ahorita no le podemos decir exactamente a la doctora o a Cravioto que nos digan en qué van a ejercer los recursos porque todavía no entran, es decir ahí está el dinero, pero ellos están igual que nosotros, ¿qué han hecho; díganme qué han hecho? Aquí por ejemplo para mí se me hace interesantísimo que ya está el informe, hoy nadie sabe qué se ha hecho. Entonces para el 6 al 7 yo lo veo muy preocupante, vamos a generar una expectativa, una preocupación, donde se van a ir más enojados, más tristes los ciudadanos, entonces armemos la ruta con las organizaciones, hablemos con Cravioto, veamos cuál es la ruta que va a tener el próximo gobierno y entonces ahora sí cuál es el compromiso que va a hacer esta Comisión en el Congreso, que lo sepan claro, cuál es el compromiso que va a tener la doctora, Cravioto, el gobierno y ahora sí nos aventamos el foro, porque si no creo, Presidenta, que va a ser muy aventurado.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien, gracias. Circe. -----

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Atendiendo las dos participaciones de los diputados, me parecen correctas. A mí me preocupa otra cosa, me preocupa que sólo asistan las agrupaciones o los damnificados que estén involucrados o que tengan algún vínculo con



COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

algún representante popular o con algún partido político. Más que lleguen las masas aquí y que no tengamos la capacidad de atenderlas me preocupa que repliquemos las prácticas y que sólo sean atendidas las personas que ya han sido atendidas, porque al final del día se vieron beneficiadas por esa relación.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIAN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- Perdón, diputado.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Gracias, que amable. Creo que son prácticas del PAN. Bueno en ese sentido sí llamaría a que se cambiara la fecha y que fuera lo más plural, que apostáramos a que fueran atendidas todas las personas que se acerquen con nosotros, sí atendiendo a partir del proyecto que esté marcado por la doctora Claudia Sheinbaum y en el cual participe evidentemente Cesar Cravioto. Eso es cuanto.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIAN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- Yo lo que decía sin querer interrumpir, sí somos muy entusiastas, diputada, no son prácticas. Un poco de lo que dice la diputada Donají y lo que yo comentaba es previo; no, no, hay que abrirlo a todos, pero de manera ordenada. Lo que decíamos que con las organizaciones nos ayuda para antes de abrir el foro, me explico, platicar con las organizaciones porque ellos traen el sentir, no se limita solamente a las organizaciones, previo con ellos, previo con Cravioto, previo con saber qué va a ser el gobierno. Ya traemos el pulso, el sentir de las organizaciones y también ellos nos van a ayudar para realizar mejor el foro y de manera ordenada porque pueden llegar cientos de personas, no se limita sino previo hablar con las organizaciones.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada Circe.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- En ese sentido yo llamaría a que si vamos a convocar organizaciones, se hiciera primero una convocatoria de mesa de trabajo para la organización, pero que sea pública, porque sí es porque yo contacté a alguien o si conocemos a alguien eso efectivamente reduciría nuestra participación y nuestro impacto en la Ciudad de México.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, diputada Donají.

LA C. DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Totalmente de acuerdo con la diputada Circe. Creo que esa convocatoria abierta, previa, rumbo al foro, rumbo a las mesas es fundamental. Entonces creo que si el día 5 de noviembre a las 16:00 horas vamos a tener aquí al titular, entonces creo que al otro día 6 y luego 7 vamos apenas conociendo, agarrándole cariñito a la información y solicitándole más carnita al titular. Entonces yo creo que sí necesitamos conocer, ya afortunadamente nos lo hizo llegar, vamos revisándola, podemos hacer una extraordinaria para poder discutir antes del día 5 y creo que sí hay que prolongar, hay que hacer una ruta, hay que hacer una estrategia y esa convocatoria previa a es súper importantísima para que entonces nos sentemos y vayamos juntos hacia algo que se legitime, eso es muy importante. Entonces yo hago ese llamado, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, me parece correcto, me parecen muy oportunas las observaciones porque sí tendremos que cuidar mucho la cuestión de la participación, porque desafortunadamente las organizaciones a veces traen ya una dinámica un tanto complicada y cuando yo decía abrirlo a los ciudadanos es porque muchas veces ni siquiera lo que digan las organizaciones representa su sentir. Entonces sí tendríamos que hacerlo. Por supuesto me



COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

parece correcto que podamos tener, que los equipos de todos los diputados podamos participar con la Secretaría Técnica y los compañeros que ya están atendiendo la Comisión para que lo podamos ampliar, pero sí también recordar que tenemos que modificar la ley o hacer otra ley porque esta como todas o muchas de las que están aquí están hechas de manera muy apresurada, por decir lo menos, y no corresponde, se contraponen, se contradicen en la misma ley. Entonces sí recordar que es muy importante que podamos tener esta nueva ley para, o la que tenemos con todas las adecuaciones que sean necesarias, para que los mismos damnificados que estamos nosotros ahorita diciendo que debemos escuchar tengan una respuesta. Porque si no le damos los instrumentos legales al nuevo gobierno no van a poder actuar, van a estar en mucho atados como lo estuvieron los de esta administración, entre otras cosas, que bueno, ustedes todos ya comentaron. El hecho de que no podamos decir cuántos son los damnificados, cuántos son los que se han visto ya beneficiados, qué son, bueno, incluso ni siquiera hay dictámenes, a estas alturas ni siquiera tenemos dictámenes que nos digan con precisión qué fue lo que pasó, qué fue lo que sucedió con esta parte. Entonces qué les parece si ponemos aquí ya una reunión inmediata para que se pongan a marcar la ruta para este primer foro de acercamiento con los ciudadanos, esta primera recepción que vamos a hacer, esta primera parte, para que después en los foros que ya podamos tener con especialistas tengamos muy claro las propuestas ciudadanas; pero que sí lo podamos hacer en dos tiempos para que todos sean escuchados en el sentir de los damnificados y después en la opinión técnica de los especialistas tengamos una ruta a seguir para el programa de nosotros y para que podamos tener ya instrumentos y todo el marco normativo para que el próximo gobierno pueda tener con qué trabajar y no empecemos tan mal como está terminando el actual gobierno. Adelante, diputada Circe. -----

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Nada más aclarar. Creo que ninguno de los compañeros aquí está en contra ni de las mesas ni del foro, yo creo que se podría aprobar con las modificaciones que se determinaron aquí. -----

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien. -----

LA C. DIPUTADA DONAJI OFELIA OLVERA REYES.- A ver, en el tema de los dos tiempos el primero es la previa, el llamado a la previa, pero justo es la reunión para ponernos de acuerdo. ¿No? -----

LA C. PRESIDENTA.- La previa a la comparecencia o la previa a la consulta. -----

LA C. DIPUTADA DONAJI OFELIA OLVERA REYES.- Pero que tengamos un tiempo amplio de difusión, de convocatoria, de que nadie vaya a decir *no me enteré, no sé*. Creo que es muy poco tiempo si hablamos de 6, 7, sino que no lo hagamos en un tiempo tan reducido sino que tengamos bastante tiempo de enterar, de tener entrevistas, de que los medios sean también nuestros aliados para poder difundir este foro previo a, es una convocatoria abierta a quienes obviamente han trabajado este tema, pero sí que exista un tiempo bastante considerable de difusión, eso que no nos falle. Yo eso sí pediría. -----

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- En el sentido, como lo han dicho, propongo que, como lo mencioné, sí aprobar y decir *claro que queremos las mesas de opinión, recibir a las organizaciones y a todos los damnificados y también los foros*. Yo propondría que desde mañana nuestros equipos empiecen a trabajar, porque nos vamos



COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

a tardar mucho ahorita si vemos a detalle cómo vamos a armar estos, que empiecen mañana a trabajar los equipos, nuestro equipos, nuestros asesores, para ir delineando cómo se van a dar los tiempos, la organización, la lógica. -----

LA C. DIPUTADA DONAJI OFELIA OLVERA REYES.- El día 5, que es la comparecencia del titular, por qué no nos reunimos un día antes.-----

LA C. PRESIDENTA.- De hecho tendría que ser de esta manera porque cada grupo parlamentario tendrá que dar a conocer quiénes son los que van a dar el posicionamiento de sus respectivos partidos y quiénes van a hacer la réplica, la contrarréplica, como lo marca el formato formal. Si ustedes quieren, pudiéramos reunirnos el miércoles después de la sesión. Son dos temas que quisiera plantear: primeramente que mañana quienes ustedes determinen pudieran reunirse con el Secretario Técnico de la Comisión para poder hacer una ruta para las mesas receptoras y para el foro, que mañana se pudieran reunir a las cuatro de la tarde o pudiera ser entonces desde la mañana. ¿Les parece bien? Que se pudieran reunir quienes ustedes determinen a las doce del día, ¿está bien?, en las instalaciones de la Comisión que están en el tercer piso de Juárez. Qué les parece si para poder avanzar con los trabajos, pudiéramos aprobar de manera general la propuesta tanto de la mesa de recepción como el foro y que únicamente la reunión de mañana fuera para que tracemos la ruta y que podamos avanzar en los trabajos, porque sí los tiempos están muy cortos para esta Comisión. De ser así le pediría a la diputada Secretaria pudiera someterlo a votación. -----

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta si la propuesta es de aceptarse, con las modificaciones correspondientes. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba, Presidenta. -----

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. En este caso sólo haría la observación que se aprobaría el punto 5 y 6 del orden del día, ¿es así?, para que quede asentado en el acta. ¿Están de acuerdo? Diputados. Con las modificaciones que acabamos de acordar, pero que sumáramos el punto 5 y 6 en la aprobación. ¿Les parece bien? Bien. Después también en la carpeta que les hicimos llegar está un anteproyecto de plan de trabajo de la Comisión, ya cuentan ustedes con él y obviamente también sería uno de los temas para la próxima sesión de esta Comisión, o en el tiempo que se dé para ésta podamos contar con sus valiosas observaciones. ¿Les parece? Muy bien. Entonces, aprobaríamos también que haremos las observaciones al plan de trabajo, y de ser así esperaríamos sus observaciones. El siguiente punto del orden del día serían los asuntos generales. Si ustedes tuvieran algún asunto que tuviéramos qué comentar, con mucho gusto los escuchamos. Adelante, diputada Circe. -----

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Que podamos girar un documento que nos permita a algunas personas de nuestros equipos estar en los censos en territorio, para verificar efectivamente que se están haciendo de forma correcta y no beneficiando solo a algunos sectores. En ese sentido, diputada Presidenta, es la petición. -----

LA C. PRESIDENTA.- Está bien. Haríamos primeramente, si ustedes están de acuerdo, la propuesta de la diputada Circe. -----

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Los censos que están elaborando en el proceso de transición. -----



COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

LA C. PRESIDENTA.- Esta situación creo que tendríamos que comentarla con el equipo de transición de la doctora Sheinbaum o con el licenciado Cravioto que él es el comisionado del próximo gobierno y que según entiendo ya se están haciendo los censos, pero sí tendríamos que comentarlo esta inquietud y la comentaríamos, si les parece bien, para la próxima sesión también con una consulta que tendríamos que hacer con ellos, porque traen una dinámica diferente. -----

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- En estos censos se están elaborando conjuntamente con las alcaldías y algunos espacios ya terminaron, pero algunos otros no se han terminado estos procesos. ¿Por qué lo menciono? Porque se han acercado ciudadanos que se han quejado de que no han ido a hacerle los censos, y si no vamos a caer en las mismas prácticas que criticamos del gobierno actual. En ese sentido sí sería importante que pudiéramos caminar de la mano con el equipo de transición con respecto a ese tema y que se nos permitiera ser parte de todo lo que se está construyendo con los ciudadanos. -----

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien. Diputada Donají. -----

LA C. DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Los procesos de los censos ya concluyeron, pero las personas que no hayan sido visitadas puede ser que se le pueda comentar al equipo de transición que en este caso es César Cravioto, para que se visiten, no están cerrados, están abiertos, hay muchos afectados que efectivamente si no se les visitó y sí se les está obviamente visitando. Entonces que sea como esa ruta, incluso invitar al equipo de transición en ese tema con César Cravioto y totalmente la apertura para poderlos visitarlos si está abierto ese tema. -----

LA C. PRESIDENTA.- De hecho el censo no ha concluido, realmente va empezando, a finales de septiembre apenas inició y sí se están haciendo los recorridos casa por casa, todavía falta mucho, falta mucho para que tengamos un censo que podamos decir que es claro. Entonces también decirles que por aquí se encuentra el representante del próximo consejero jurídico, se encuentra con nosotros y por supuesto está tomando nota de ello, el licenciado Héctor Villegas, se encuentra también con nosotros también, él ha sido invitado constantemente en estas Comisiones y siempre va a haber alguien del equipo de transición en las mismas para tomar nota de lo que estamos diciendo y por supuesto para la próxima sesión sería muy importante que nos acompañara el licenciado Cravioto, que se le ha invitado pero le ha sido imposible poder acompañarnos por cuestión de agenda. ¿Algún otro tema que quieran tocar en asuntos generales? -----

LA C. DIPUTADA DONAJI OFELIA OLIVERA REYES.- Nada más reiterar, diputada Presidenta, que en todo, o sea que a esta Comisión se le pueda incluir en todo el proceso y los procedimientos que se están llevando a cabo por el equipo de transición. Cravioto tiene efectivamente toda la disposición de que así sea y en ese sentido podríamos avanzar de forma conjunta para atender las dos partes a toda la ciudadanía que fue afectada. -----

LA C. PRESIDENTA.- Sí, por supuesto tiene usted toda la razón, diputada, y también sé porque he platicado con ellos que tienen toda la disposición para que así sea. Si no hubiera más. -----



COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

¿No hay ningún otro comentario? Pues daríamos por concluida esta primera sesión de trabajo de la Comisión de Reconstrucción. Tenemos tareas ya que nos hemos dado en esta primera mesa de trabajo, y continuaremos en contacto. Muchas gracias a todas y todos. Buena tarde y provecho.

CIERRE DE ACTA

Presidenta.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez

Vicepresidente

Diputado Christian Damián
Von Roehrich de la Isla

Secretaria

Diputada Circe Camacho Bastida

Integrante

Diputado Diego Orlando Garrido López

Integrante

Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo

Integrante

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano

Integrante

Diputada Sandra Esther Vaca Cortés



COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

Integrante

Diputada Isabela Rosales Herrera

Integrante

Diputada Donaji Ofelia Olivera Reyes

Integrante

Diputado Alfredo Pérez Paredes

Integrante

Diputada Teresa Ramos Arreola

Esta foja pertenece al Acta de la Primera Sesión de Trabajo de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, celebrada el día veinticinco de octubre de dos mil dieciocho, en el Salón Benita Galeana del Palacio Legislativo de Donceles.